

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24.**-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio de 2024, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, la maestra Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Servicios Generales y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernandez Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el ingeniero Víctor Hugo Marroquín Díaz, en representación de la empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A DE C.V.** con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.1 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24.**-----

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida al licitante en el presente acto y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.1 de la Convocatoria. -----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 3 de julio de 2024 a las 09:51 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx) un correo electrónico de Martinez Barranco, S.A de C.V. enviado de la cuenta [martinez\\_barranco@hotmail.com](mailto:martinez_barranco@hotmail.com), el cual se acompaña por un escrito firmado por el C. Armando Martinez Barranco de Palacio, en su carácter de representante legal de la empresa **Martinez Barranco, S.A de C.V.**, en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y no anexa escrito con preguntas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 3 de julio de 2024 a las 01:55 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx) un correo electrónico enviado de la cuenta [licitacioneslmi@gmail.com](mailto:licitacioneslmi@gmail.com), el cual se acompaña por un escrito firmado por la C. Gloria Edith Cisneros Pineda, como persona física, con el nombre comercial **LIGHTMERI ILUMINACIÓN** en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y también envió un correo electrónico con fecha 8 de julio de 2024 a las 08:58 p.m. en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx) un correo electrónico enviado de la cuenta [licitacioneslmi@gmail.com](mailto:licitacioneslmi@gmail.com), el cual se acompaña por

un escrito firmado por la C. Gloria Edith Cisneros Pineda, anexando un escrito con tres preguntas a las cuales se les dará lectura conjuntamente con sus respuestas.---

**PREGUNTA 1:**

En la partida 101: solicitan una lampara ahorradora de espiral 18W ¿Se puede ofertar en 20W ó con una variación de más/menos 2W? ¿Se puede ofertar una marca alterna y superior que cumpla con las características?

**RESPUESTA: Se acepta su propuesta. En la partida 101, se podrá ofertar la lámpara ahorradora de espiral únicamente en un rango de 18 a 20 Watts y se permitirá ofertar de diferente marca. En caso de ofertar un artículo distinto al solicitado originalmente, se deberá incluir la ficha técnica del artículo.**

**PREGUNTA 2:**

En la partida 255 solicitan una lampara PAR30 led cuello largo dimeable de 13W, 3000K, las marcas están haciendo más eficientes sus leds, por lo que cada vez ofrecen más lúmenes por watt, ¿Se puede ofertarse un producto con menor potencia (watts) manteniendo las características solicitadas y/o marca similar o superior?

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta. En la partida 255 Se requiere LAMPARA PAR 30 LED CUELLO LARGO DIMEABLE DE 13 W. 3000 K. Se permitirá ofertar de diferente marca manteniendo las características solicitadas, en cuyo caso se deberá incluir la ficha técnica del artículo.**

**PREGUNTA 3:**

En la partida 255 solicitan una lampara PAR30 led cuello largo dimeable de 13W, 3000K, actualmente el fabricante Ledvance/Osram ya no fabrica este modelo, ¿Se puede ofertarse la versión actual de esta lampara que produce Ledvance/Osram, la cual es un PAR30 Led, cuello largo, NO dimeable de 9.5W, 2700K? Si la convocante lo requiere, puede anexarse carta del fabricante indicando que el producto solicitado en la partida 255 ya esta descontinuado.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta. En la partida 255 Se requiere LAMPARA PAR 30 LED CUELLO LARGO DIMEABLE DE 13 W. 3000 K. Se permitirá ofertar de diferente marca manteniendo las características solicitadas, en cuyo caso se deberá incluir la ficha técnica del artículo.**

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 8 de julio de 2024 a las 06:38 p.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx) y [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) un correo electrónico de la cuenta [info@santre.com.mx](mailto:info@santre.com.mx), el cual se acompaña por un escrito firmado por la C.P. Nicolasa Sanchez Trejo, en su carácter de administrador único de la empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A DE C.V.**, en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y anexa escrito con 18 preguntas a las cuales se les dará lectura conjuntamente con sus respuestas.-----

**PREGUNTA 1:**

PARTIDA1, LOTE ALBAÑILERÍA, ARTÍCULO ANGULO PERIMETRAL, MARCA DONN ¿SE PUEDE COTIZAR EN MARCA USG, FLAT WHITE?

**RESPUESTA: No se acepta la propuesta. En la partida 1 se requiere la marca DONN.**

**PREGUNTA 2:**

PARTIDA 3, LOTE ALBAÑILERÍA, ARTÍCULO AZULEJO BLANCO 20 CM X 30 CM, MARCA INTERCERAMIC, SE REQUIERE EL MODELO.

**RESPUESTA: En la partida 3, se requiere azulejo marca Interceramic de 20 cm x 30 cm línea Astratto, color blanco, calibre A tono 66 Loseta esmaltada pared / glazed wall tile.**

**PREGUNTA 3:**

PARTIDA 8, LOTE ALBAÑILERÍA, ARTÍCULO LOSETA VINILICA NEGRA JASPEADA DE 33 CM. X 33 CM.C/45 PZAS, MARCA VINYLASA, LA MEDIDA SOLICITADA YA NO EXISTE, LA MEDIDA ACTUAL ES DE 30 X 30 ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA: Se acepta su propuesta. En la partida 8 se podrá ofertar: loseta vinilica negra jaspeada de 30 cm x 30 cm. Marca Vinylasa en caja de 45 piezas.**

**PREGUNTA 4:**

PARTIDA 20, LOTE ALBAÑILERÍA, ARTÍCULO CANAL AMARRE 4.1 CM. X 3.05 M. MARCA TABLAROCA SE PUEDE COTIZAR EN MARCA USG, FLAT WHITE?

**RESPUESTA: Se acepta su propuesta.**

**PREGUNTA 5:**

PARTIDA 22, LOTE CARPINTERIA, ARTÍCULO BARROTE DE PINO DE 2" X 4" X 2.5 M. SIN CEPILLAR, MARCA NACIONAL ¿EL BARROTE ES DE PRIMERA, SEGUNDA O TERCERA?

**RESPUESTA: En la partida 22 se requiere barrote de pino 2" X 4" X 2.5 M. sin cepillar de primera.**

**PREGUNTA 6:**

PARTIDA 31, LOTE CARPINTERÍA, ARTÍCULO CUBRECANTO BLANCO 2", SIN MARCA ¿ES CON PEGOL?

**RESPUESTA: En la partida 31 se requiere cubrecanto blanco de 2" con pegol marca nacional.**

**PREGUNTA 7:**

PARTIDA 32, LOTE CARPINTERÍA, ARTÍCULO CUBRECANTO BLANCO ¾", MARCA NACIONAL ¿ES CON PEGOL?

**RESPUESTA: En la partida 32 se requiere cubrecanto blanco de ¾" con pegol marca nacional.**

**PREGUNTA 8:**

PARTIDA 39, LOTE CARPINTERÍA, ARTÍCULO JALADERA CIRCULAR DE EMBUTIR P/ PUERTA CORREDIZA, SIN MARCA ¿EN QUÉ MARCA SE REQUIERE?

**RESPUESTA: En la partida 39 se requiere jaladera circular de embutir para puerta corrediza, marca JACO.**

**PREGUNTA 9:**

PARTIDA 41, LOTE CARPINTERÍA, ARTÍCULO LACA AUTOMOTIVA C/ AMARILLO CROMO 19 L. MARCA COMEX. Confirmar si el código del producto es 0262782 de no ser correcto proporcionar código del artículo.

**RESPUESTA: En la partida 41 se requiere laca automotiva color amarilla cromo cubeta de 19 Litros, marca Comex número 19A0205503.**

**PREGUNTA 10:**

Partida 58, lote CARPINTERÍA, artículo REMOVEDOR P/ PINTURA ESTANDAR 4 L. MARCA COMEX. DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO, EL ARTÍCULO SE LLAMA COLOR CAR REMOVEDOR ESPECIAL 4L. ¿SE ACEPTA?

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta. En la partida 58 se requiere Pimex Removedor Estándar para esmaltes alquidáticos y de nitrocelulosa en superficies metálicas y de madera, marca Comex.**

**PREGUNTA 11:**

PARTIDA 97, LOTE ELÉCTRICO, ARTÍCULO CENTRO DE CARGA Q0324L125G 24 CIRCUITOS 125 A NEMA 1, MARCA SQUARE D ¿ES DE SOBREPONER O DE EMPOTRAR?

**RESPUESTA: En la partida 97, el centro de carga Q0324L125G 24 circuitos 125 A Nema 1, marca Square Dies de empotrar.**

**PREGUNTA 12:**

PARTIDA 98, LOTE ELÉCTRICO, ARTÍCULO CENTRO DE CARGA QOD, MARCA SQUARE D. EL MODELO QUE SE INDICA ESTÁ INCOMPLETO, EXISTEN 16 MODELOS. DEFINIR MODELO COMPLETO Y SABER SI ES DE SOBREPONER O DE EMPOTRAR. EJEMPLOS DE MODELOS QOD1F, QOD1S, QOD2F...

**RESPUESTA: En la partida 98 se requiere centro de carga QOD2S marca Square D de sobreponer.**

**PREGUNTA 13:**

PARTIDA 123, LOTE OTROS, ARTÍCULO MALLA DE ACERO AL CARBON DE .91 X 2.4 M. MARCA ROLLO ¿SE PUEDE COTIZAR EN OTRA MARCA? E INDICAR EL CALIBRE DE LA MALLA.

**RESPUESTA: Se requiere malla de acero al carbón de 0.91 x 2.4 metros calibre 12, marca nacional.**

**PREGUNTA 14:**

PARTIDA 150, LOTE PLOMERÍA, ARTÍCULO CONECTOR RECTO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" MARCA SPEARS ¿QUÉ CÉDULA SE REQUIERE?

**RESPUESTA: En la partida 150 se requiere cédula 40.**

**PREGUNTA 15:**

PARTIDA 151, LOTE PLOMERÍA, ARTÍCULO COPLE DE COBRE DE 1 ½", MARCA NACOBRE ¿ES ROSCABLE O SOLDABLE?

**RESPUESTA: En la partida 151 se requiere cople de cobre 1 ½" soldable, marca Nacobre.**

**PREGUNTA 16:**

PARTIDA 152, LOTE PLOMERÍA, ARTÍCULO COPLE DE COBRE DE 1", MARCA NACOBRE ¿ES ROSCABLE O SOLDABLE?

**RESPUESTA: En la partida 152 se requiere cople de cobre 1" soldable, marca Nacobre**

**PREGUNTA 17:**

PARTIDA 153, LOTE PLOMERÍA, ARTÍCULO COPLE DE COBRE DE ½", MARCA NACOBRE ¿ES ROSCABLE O SOLDABLE?

**RESPUESTA: En la partida 153 se requiere cople de cobre 1/2" soldable, marca Nacobre.**

**PREGUNTA 18:**

PARTIDA 154, LOTE PLOMERÍA, ARTÍCULO COPLE DE COBRE DE ¾", MARCA NACOBRE ¿ES ROSCABLE O SOLDABLE?

**RESPUESTA: En la partida 154 se requiere cople de cobre 3/4" soldable, marca Nacobre.**

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones dio lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido del acta, a lo que manifestaron estar de acuerdo y señala que el contenido de esta acta

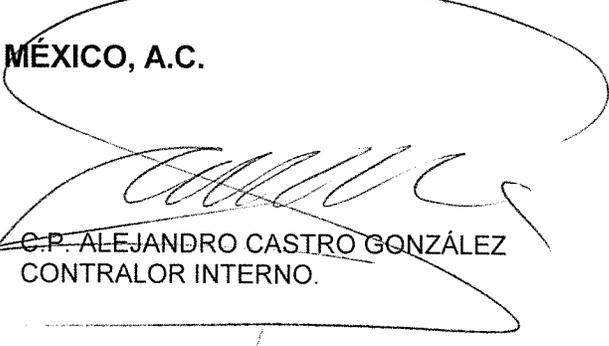
es de observancia obligatoria para todos los licitantes como se especifica en el numeral 13.1 de la Convocatoria.-----

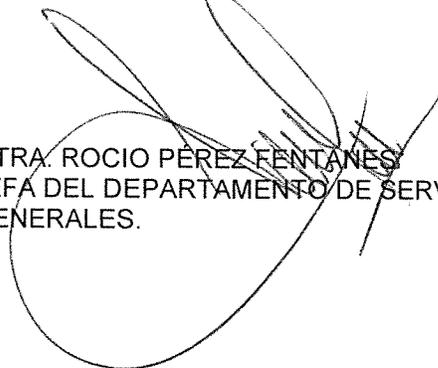
-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **17 DE JULIO DE 2024** a las **10:00** horas en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

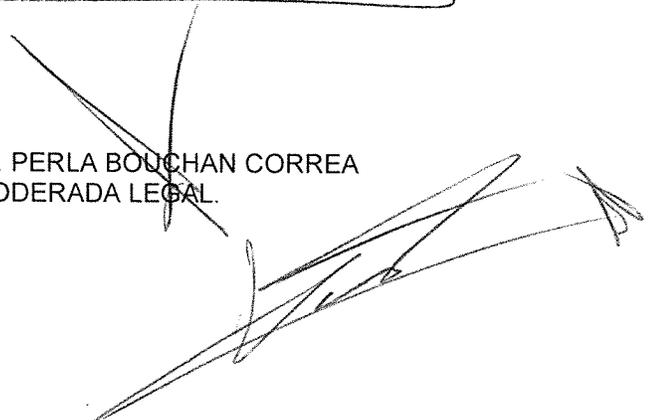
-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las **10:45** horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de siete páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

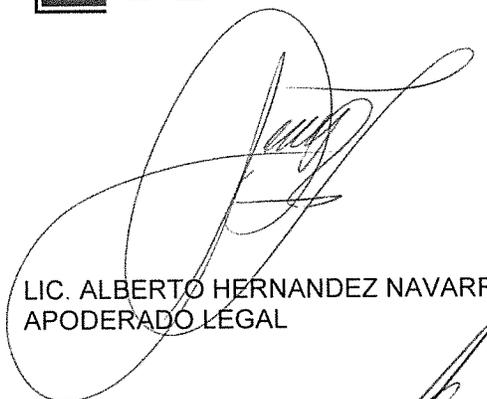
**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES.

  
C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

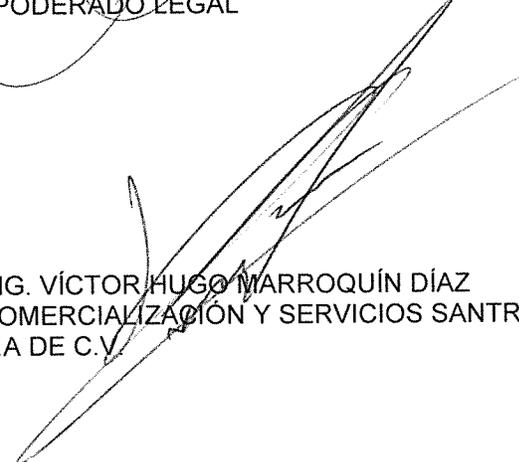
  
MTRA. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES.

  
LIC. PERLA BOUCHAN CORREA  
APODERADA LEGAL.

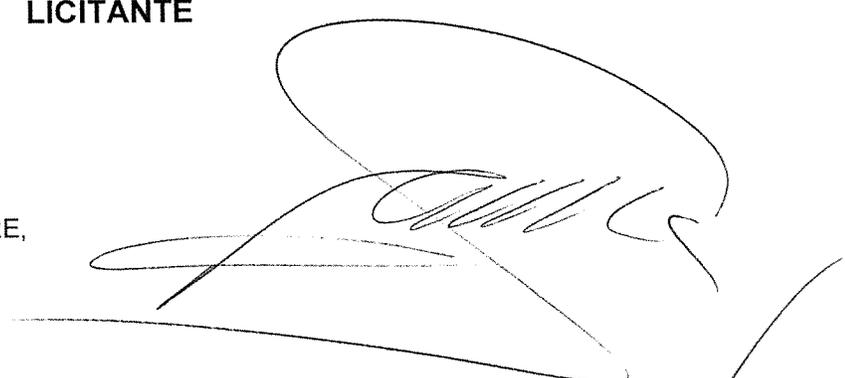


LIC. ALBERTO HERNANDEZ NAVARRETE  
APODERADO LEGAL

**LICITANTE**



ING. VÍCTOR HUGO MARROQUÍN DÍAZ  
COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE,  
S.A DE C.V.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2024 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

